



reduca

Red Latinoamericana por la Educación



Situación educacional en Guatemala:

Una mirada desde los principales indicadores educativos

cofinancia



UNIÓN EUROPEA

Abstract

La siguiente investigación se enmarca en el proyecto Observatorio REDUCA 2015; proyecto realizado por la Red Latinoamericana de organizaciones de la sociedad civil por la educación, la cual tiene como principal objetivo garantizar a todos los niños, niñas y jóvenes de la región, el derecho a una educación pública, inclusiva, equitativa y de calidad.

A continuación se hará una revisión de la situación educacional de Guatemala a partir del Observatorio Educativo REDUCA, y los datos oficiales del país tomados del Ministerio de Educación de Guatemala.

Se profundizará en las cuatro dimensiones que considera como claves en el aseguramiento del derecho a la educación: agentes y recursos educativos, trayectorias escolares completas, trayectorias escolares exitosas y activación ciudadana. Todo ello desde la perspectiva de Calidad Educativa que tiene la Red y teniendo en cuenta el contexto del país.

La primera dimensión hace referencia a las características de los diferentes actores del sistema educativo, abarcando tanto los alumnos, como los docentes y el Estado, como también los recursos invertidos en el sistema educativo. La dimensión "trayectorias escolares completas" busca dar un atisbo del desarrollo de las generaciones de alumnos en el tiempo, mientras que las "trayectorias escolares exitosas", abarcan los logros de aprendizaje de los estudiantes. Finalmente la dimensión "activación ciudadana" abarca indicadores sobre la responsabilidad distribuida en la sociedad para hacerse garante del ejercicio del derecho de aprender de los niños, niñas y jóvenes.

Índice

I. Contexto del Sistema Educativo	7
II. Estructura del Sistema Educativo	7
2.1 Niveles educativos	
2.2 Modalidades de atención educativa	
2.3 Currículo	
2.4 Evaluaciones: nacionales e internacionales	
III. Agentes y recursos educativos	10
3.1 Actores del Sistema	
3.1.1 Directivos y Directivos Docentes	
3.1.1.1 Perfil Directivos	
3.1.1.2 Perfil Docente	
3.1.1.3 Situación Docentes	
3.1.2 Estudiantes: cobertura y matrícula	
3.2 Financiamiento	
IV. Trayectorias escolares completas	15
V. Trayectorias escolares exitosas	16
VI. Activación ciudadana	19
Bibliografía	22

I. Contexto del sistema educativo

Con el objetivo de comprender de forma más profunda la situación educativa de los países que componen la red REDUCA, se indagará en indicadores generales que permitan dar un atisbo del contexto en el cual se encuentran insertos los sistemas educativos. Para ello, se abarcó la población total de Guatemala, como también su composición. A su vez, se consideró el coeficiente de Gini para analizar la desigualdad de los ingresos dentro de la población.

Para el 2014, Guatemala poseía 15.789.772 habitantes, de la cual, un poco más de la mitad se concentra en las zonas urbanas (55,2%), y un 44,8% en zonas rurales.

Para el 2006, la población urbana en situación de pobreza alcanza un 54,8%, y en situación de indigencia, 29%. Ambas cifras son de las más altas de la región junto a Honduras y Paraguay.

Por su parte, el coeficiente de Gini del país es de 0.59 (2006). Este índice es alto al considerar que 0 corresponde a la perfecta igualdad, y 1 a la perfecta desigualdad estando levemente sobre los países de la región.

Tabla 1: Descripción población Guatemala

Población total	15.789.772	55,2% urbana	2014
		44,8% rural	
		51,2% mujeres	
		48,9% hombres	
Población indígena	5.854.251		2011
Población en situación de pobreza	54,8%		2006
Población en situación de pobreza indígena	29%		

Fuente de elaboración propia a partir de UNESCO, CEPAL y el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala.

Tabla 2: Coeficiente de Gini de Guatemala 2006

Coeficiente de Gini	0,56
---------------------	------

Fuente de elaboración propia a partir de Banco Mundial.

II. Estructura del Sistema Educativo

Los artículos 74 y 75 de la Constitución Política de la República de Guatemala establecen que, la educación constituye un derecho y obligación de todos los guatemaltecos de recibir la Educación Inicial, Preprimaria, Primaria y Básica. Al mismo tiempo establece como obligación del Estado la promoción de la Educación Diversificada, Especial y Extraescolar o Paralela, dentro de los límites de edad que fija la ley, orientada de manera científica, tecnológica y humanística, mejorando el nivel cultural de la población con énfasis en la alfabetización.

A continuación se profundizará en el contexto en que se desenvuelve el sistema educativo de Guatemala, para posteriormente indagar en los agentes y recursos educativos, las trayectorias escolares completas y exitosas, y en la participación de las comunidades en los proyectos.

Se debe considerar que los datos utilizados para este informe provienen de fuentes internacionales.

2.1 Niveles educativos

El sistema educacional de Guatemala se basa en la Ley de Educación Nacional (LEN), el cual se divide en dos subsistemas el escolar y extraescolar.

El sistema escolar comprende 4 niveles educativos distintos. El primero de ellos corresponde a Educación inicial, que abarca desde los 0 a los 4 años. Seguido de ello, se encuentra la educación Preprimaria, la cual comprende tres grados: párvulos 1, 2 y 3.

Técnicamente es obligatoria, pero en la práctica esto no sucede debido a la falta de establecimientos (Unesco, 2010-2011). Posee tres modalidades: preprimaria bilingüe (lengua maya y español), párvulo y preprimaria acelerada (Ministerio de Educación Guatemala, 2013).

El tercer nivel educacional corresponde a la Educación Primaria, la cual posee una duración de seis años. Éste ciclo educativo se divide en dos: cada uno de tres años. Los seis años de educación preprimaria son obligatorios. Existe también una educación acelerada para adultos en esta misma etapa, con cuatro grados. (Ministerio de Educación Guatemala, 2013).

El cuarto nivel educativo corresponde a la Educación Secundaria, el cual posee un ciclo general de tres años (I, II, III Básico) y otro ciclo diversificado de tres años o cuatro (dependiendo de la carrera que se elija) (Unesco, 2010-2011). Las opciones del ciclo diversificado corresponden a: ciencias y letras, y las formaciones con las que se puede ser perito comercial,

industrial, agrícola, técnico y docente. El ciclo general básico es obligatorio, mientras que el ciclo diversificado es optativo. Una vez concluidos y obtenido un título de ambos ciclos, se puede ingresar a la universidad (Unesco, 2010-2011).

El sistema extraescolar o la educación terciaria, por otra parte, se imparte a través de institutos no universitarios, ya sean pedagógicos, politécnicos e institutos técnicos superiores, y ofrecen carreras cortas de dos o tres años. A su vez, se encuentra las universidades, tanto estatales como privadas, las cuales otorgan títulos de pregrado y posgrados. Los cursos de pregrado tienen una duración promedio de 4 a 6 años, mientras que los posgrados, 6 a 18 meses la especialización y al menos 3 años los doctorados.

2.2 Modalidades de Atención Educativa¹

Las diversas modalidades educativas del sistema educacional guatemalteco están abordadas en el subsistema de Educación Extraescolar o Paralela. Esta es una forma de realización del proceso educativo, que el Estado y las instituciones proporcionan a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y a las que habiéndola tenido desean ampliarlas.

Educación Inicial:

Es la que comienza desde la concepción hasta los cuatro años de edad; procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación.

Educación Experimental:

Sistemáticamente, cualquier componente del currículo nacional base se somete a un proceso continuo de verificación y experimentación para establecer su funcionalidad en la realidad educativa del país.

Educación Especial:

Consiste en la educación adicional o complementaria que se entrega a personas que presenten deficiencias en el desarrollo del lenguaje, intelectual, físico y sensorial y/o que den evidencia de capacidad superior a la normal.

Educación Estética:

Es el proceso de formación y estímulo de la vocación estética del individuo, que en interacción con los restantes aspectos educativos, se integra para conseguir de esta forma un resultado armónico y pleno de la personalidad.

Educación a distancia:

Proporciona educación a la persona distante del centro de estudio, mediante la utilización de diversos sistemas registrados, aprobados, coordinados y supervisados por la dependencia específica.

Educación Bilingüe:

Se lleva a cabo en lugares conformados

por diversos grupos étnicos y lingüísticos a través de programas paralelos en los subsistemas de educación escolar.

Educación física:

Esta se entiende como una parte fundamental la educación del ser humano que permite su formación integral de mente, cuerpo y espíritu.

Educación Acelerada para Adultos:

Esta educación ofrece la oportunidad de iniciar o complementar la educación primaria a las personas que no la cursaron o no la concluyeron a través de planificación, programación y evaluación específica.

La Educación por Madurez:

Es aquella que permite complementar la educación de las personas que por razones socioeconómicas no cursaron el nivel medio, integrándolas al proceso económico, social, político y cultural del país.

2.3 Currículo

Guatemala posee un Currículo Nacional Base, el cual nace desde el Ministerio de Educación de Guatemala. Existen distintos currículos para cada nivel educativo y ciclo. Entre ellos se encuentran los currículos en educación inicial, preprimaria, primaria y ciclo básico, primaria acelerada y bachillerato. El de bachillerato, se divide en las distintas especialidades existentes: Ciencias y letras, Educación, Computación, Educación Bilingüe, Finanzas y administración, Bachillerato en Productividad, y Turismo (Ministerio de Educación Guatemala).

El currículo se centra en la persona como un ser social, promoviendo el desarrollo de cada uno tanto en el área personal, como social, cultural y participativa. Busca desarrollar habilidades y destrezas en el manejo de la información, aplicada a cada contexto y estableciendo relación con su conocimientos previos. Se enfoca en la interculturalidad y el proceso democrático, destacando la importancia de la persona con capacidad de transformar y participar en la construcción de la sociedad.

Busca entregar oportunidades para los estudiantes, potenciando sus capacidades para que se apropien de la realidad, orientando hacia una nueva relación con el docente en donde el conocimiento se construya y comparta. Se enfoca en la investigación desde temprana edad como una herramienta para que los alumnos generen conocimiento científico a partir de lo aprendido de su comunidad y dentro de su cultura (Ministerio de Educación Guatemala). El currículo se organiza en competencias, ejes y áreas para el desarrollo del aprendizaje.

Tabla 3: Comparación de los Niveles Educativos de Guatemala y la clasificación internacional

DENOMINACIÓN NACIONAL	DENOMINACIÓN INTERNACIONAL CINE	CURSOS	EDAD IDEAL
Educación Inicial	Educación de la primera infancia		0 a 4 años
Educación Preescolar	Educación de la primera infancia	Párvulo 1, 2, 3	4 a 7 años
Educación Primaria	Educación Primaria	1° a 6°	7 a 11 años
	Educación Secundaria Baja	7° a 9°	12 a 14 años
Educación Secundaria	Educación Secundaria Alta	10° a 13°, dependiendo de la especialización elegida	15 a 18 años
Educación Terciaria	Educación Terciaria		

Fuente de elaboración propia a partir de CINE (Clasificación Internacional normalizada de la Educación), 2015

¹ Ministerio de Educación de Guatemala http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/leyes_y_acuerdos/leyes_educativas/documents

2.4 Evaluaciones Estandarizadas Nacionales e Internacionales

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, el Ministerio de Educación de Guatemala creó la dirección DIGEDUCA, encargada de realizar los procesos de evaluación e investigación educativa.

A través de evaluaciones de matemática y lenguaje, busca proveer información sobre la calidad de los aprendizajes basada en criterios y estándares sistemáticos que permitan planificar y acciones y tomar decisiones para el mejoramiento de las prácticas educativas, como también proveer de insumos para el desarrollo de evaluaciones de impacto de políticas y programas.

Para ello, realiza pruebas basadas en el Currículo Nacional Base -CNB-, tanto de matemática como de lenguaje, en primaria y secundaria.

Respecto a las evaluaciones internacionales, Guatemala ha participado del Estudio TERCE, la investigación de logro de aprendizaje a gran escala más importante de la región, ya que comprende 15 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay) más el Estado de Nuevo León (México). El estudio evalúa el desempeño escolar en tercer y sexto grado de

escuela primaria en las áreas de Matemática, Lenguaje (lectura y escritura) y, para sexto grado el área de Ciencias Naturales.²

En relación a la prueba PISA, Guatemala, desde el año 2014, ha venido desarrollando actividades para la pronta implementación de esta prueba, a una muestra aleatoria y representativa de estudiantes de 15 años. Así, durante los años 2015 al 2016 se estará preparando la contextualización de la prueba para los estudiantes del país y será aplicada en el año 2017. Los resultados estarán siendo difundidos y divulgados en el año 2018.

III. Agentes y Recursos Educativos

La siguiente arista busca profundizar en indicadores que reflejen en qué estado se encuentra actualmente la educación en Guatemala, profundizando en la magnitud y características de los principales actores del sistema educativo, como también en los recursos invertidos. Para ello, se analizaron los indicadores sobre docentes a partir del Segundo y Tercer Estudio Regional (SERCE y TERCE), realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, los cuales, a pesar de no ser representativos a nivel regional, permiten dar una noción de la situación de los docentes. Estos indicadores son: docentes con educación universitaria, pluriempleo docente y tipo de contrato de docentes.

Al mismo tiempo, se presentan datos relevantes en relación a la cobertura en primera infancia, la matrícula neta en primaria y secundaria, así como también los alumnos por docente en aula y el gasto público en educación como porcentaje del gasto público total.

3.1 Actores del Sistema

Los actores del sistema educativo de Guatemala son principalmente el Director y el Docente. El primero es responsable de la gestión escolar efectiva y realiza

una gestión administrativa y pedagógica. El Docente es responsable del proceso de aprendizaje y tiene como función implementar con efectividad el modelo de

enseñanza - aprendizaje considerando el contenido del Currículo Nacional Base (CNB) así como las características y habilidades de los alumnos.

3.1.1 Directivos y Docentes

Los docentes tienen como requisito para ejercer haber estudiado 3 años de educación terciaria. Tanto docentes como directivos son elegidos por concursos públicos.

3.1.1.1 Perfil de Directivos³

En la Ley Nacional de Educación, Capítulo I, artículo 37, se explicitan las obligaciones o funciones de los directores de centros educativos en general y sus derechos, pero no hace mención al liderazgo directivo. En la práctica no existe claridad en esas funciones respecto al director de nivel primario en el sector público y su elección no está sujeta a un perfil que identifique a las personas más competentes o idóneas para el cargo, a pesar que las obligaciones a que hace referencia la Ley Nacional de educación requieren de competencias distintas a las de un buen docente. Para poder ostentar el cargo únicamente demandan 8 años de experiencia docente certificada (clase escalafonaria B), sea del renglón presupuestario 0-11 y la pertenencia a la comunidad. Generalmente en muchas ocasiones el profesor nombrado como director, tiene uno o varios grados a su cargo, especialmente en el área rural.

Los nombramientos de los docentes de primaria están como "Director-Profesor", lo que permite a cualquier docente de clase escalafonaria "B", poder ser director de escuela de primaria, lo cual se debe a que en el Catálogo de Puestos de la Oficina Nacional de Servicio Civil no existe el puesto de director de primaria.

A ello hay que añadir que cuando un docente asume el puesto de director de primaria administrativamente, no hay ningún cambio de salario ni de horario, e incluso se puede decir que hay disminución de un porcentaje en su salario por la fianza que debe pagar, por manejo de recursos del Estado. Si bien el puesto puede ser permanente, el Ministerio de Educación puede nuevamente regresar al puesto de docente. En dicho Catálogo solo existen los puestos de director del nivel preprimario y del nivel medio (ciclo básico y ciclo diversificado).

En Guatemala existe poca investigación sobre la figura del director de primaria. Un primer esfuerzo se hizo en el período gubernamental 2004-2007, en el que las autoridades del Ministerio de Educación presentaron una propuesta de Ley de Carrera Docente en la cual se especificaba claramente la creación del Director de las Escuelas primarias y todo lo referente al perfil y sus funciones, está propuesta nunca llegó al Congreso de la República. Otro esfuerzo importante fue el estudio "Más y mejor educación en Guatemala 2008-2021, ¿Cuánto nos cuesta?" (ICEFI, USAID, AED 2007), que recomendaba establecer la carrera de director de escuela con salarios más atractivos, estimando en 51.4 millones de dólares un aumento salarial de los directores para 2015.

El Plan de educación del 2008-2012 del Ministerio de educación de Guatemala (MINEDUC) se planteaba "avanzar hacia una educación de calidad" y dentro de sus objetivos estratégicos estaba "fortalecer la figura directiva en la gestión de

la administración educativa: el director", objetivo que poco se desarrolló. El MINEDUC, en su Informe de Revisión Nacional de la Educación para Todos Guatemala 2000 - 2013, planteó los retos prioritarios para Guatemala, destacando la necesidad de fortalecer el modelo de gestión para mejorar la gobernanza educativa. Por su parte, el Consejo Nacional de Educación de Guatemala (2010) propuso 8 políticas educativas que han sido asumidas por el MINEDUC; la política 3 habla del fortalecimiento del modelo de gestión, que busca coadyuvar a la calidad y efectividad del proceso educativo. Para ello propone 5 objetivos primordiales, siendo el No. 4: "Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas".

De allí la importancia de estudiar el tema del liderazgo directivo del director y su complementariedad con los procesos de reforma iniciados en la formación inicial y continua de docentes.

En el año 2014, junto a la propuesta de elevar la formación de maestros de primaria a nivel universitario, la Escuela de formación de profesores de enseñanza media (EFPEM) de la Universidad de San Carlos de Guatemala elaboró una "Propuesta de carrera docente, parte académica y técnico administrativa", con niveles reconocidos para personal docente, técnico-docente y administrativo docente. En esta última categoría, el primer nivel es la Dirección de centros educativos. De momento, esta propuesta que debe convertirse en un decreto legislativo, tampoco ha sido presentada al Congreso de la República.

² <http://www.unesco.org/new/es/santiago/terce/what-is-terce/>

³ Empresarios por la Educación. (2016). La importancia del liderazgo de los directores de los centros educativos. En el marco del proyecto REDUCA-UE. Guatemala, 31 de julio de 2016.

Finalmente, durante el proceso electoral 2015, la Gran campaña nacional por la educación (GCNPE-ASIES)⁴ y su Observatorio Nacional de la Calidad Educativa (ONCE), presentó a diversos actores políticos claves y medios de comunicación social del país, una "Agenda Nacional de Educación con Calidad 2015", que dentro de las estrategias de mejora en la prestación de servicios educativos de calidad propuso la implementación de una eficiente gestión de servicios educativos -Sistema nacional de acompañamiento escolar (SINAE)- y la creación de la carrera de dirección de centros escolares de primaria.

3.1.1.2 Perfil de Docentes

Para incidir positivamente en la realidad educativa guatemalteca, el Ministerio de Educación ha iniciado la implementación del Proyecto Escuelas del Futuro⁵, basado en una intervención holística que concentre sus esfuerzos - en la primera fase- en un número limitado de establecimientos educativos, que busque establecer las bases para esfuerzos posteriores de replicación del modelo demostrativo creado.

A partir de este proyecto se ha levantado un perfil docente que involucra características del Ser del docente, el Conocer, el Convivir y el Hacer⁶.

Según este perfil el docente debe manifestar actitud de respeto ante las diferencias individuales de género, cultura, idioma, opción religiosa y cualquier otra que pueda existir y una actitud de

valoración y protección de los bienes sociales. Al mismo tiempo debe valorar el trabajo individual y colectivo, asegurar la equidad en el acceso a los recursos tecnológicos que capaciten y empoderen a todos los estudiantes y educadores y el buen uso de estos. Finalmente, el docente debe manifestar interés por el desarrollo de proyectos comunales y escolares que fomentan el espíritu crítico y el aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes.

Respecto al Conocer, el docente debe promover actividades culturales y cívicas para fortalecer la identidad étnica y de género, y el reconocimiento, y la valoración de la multiculturalidad e interculturalidad. Al mismo tiempo debe dominar diferentes formas de orientar el aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y padres y madres de familia por medio del arte, su invención, creatividad y talento. Además el docente debe resaltar la importancia de una formación permanente como profesional con una actitud de aprendizaje continuo y practicar los principios psicopedagógicos y técnicos de su especialidad que demanda la profesión que ejerce. Finalmente, el docente debe conocer los hechos y fenómenos del entorno natural, la diversidad cultural y social, apreciar la educación bilingüe y hacer uso de los avances de la ciencia y la tecnología para desarrollar el espíritu de investigación, la creatividad y el pensamiento crítico.

En torno al Convivir, el docente debe promover las relaciones interculturales

entre los actores del proceso educativo de la escuela y la comunidad y propiciar actividades que contribuyen al desarrollo armónico del municipio, aldea, comunidad y cantón, resaltando el espíritu de pertenencia e identidad local. Además el profesor debe desarrollar estrategias para dirigir procesos de negociación, resolución de conflictos, trabajo cooperativo y búsqueda de consensos, dentro del aula, con los compañeros docentes, autoridades y padres y madres de familia.

Finalmente, el docente también debe Hacer; para esto debe aplicar el pensamiento científico y el razonamiento lógico, verbal y matemático, así como la creatividad, la sensibilidad estética y la expresión corporal. En esta línea debe también fomentar actividades recreativas en el hogar, la escuela y la comunidad, que favorecen el proceso de formación integral de los niños, niñas y jóvenes, respetando la edad, la cultura, las creencias e ideologías de cada grupo. Respecto a la escuela debe aplicar los mecanismos de Evaluación y de enseñanzas de aprendizajes acorde al proyecto educativo del país

Situación Docente

A partir de los resultados de TERCE, realizada por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) a 15 países de América y el Caribe, se obtuvo información acerca de la situación docente. Esta información

docente no es representativa a nivel regional, pero nos permite tener un atisbo de la situación de algunos docentes.

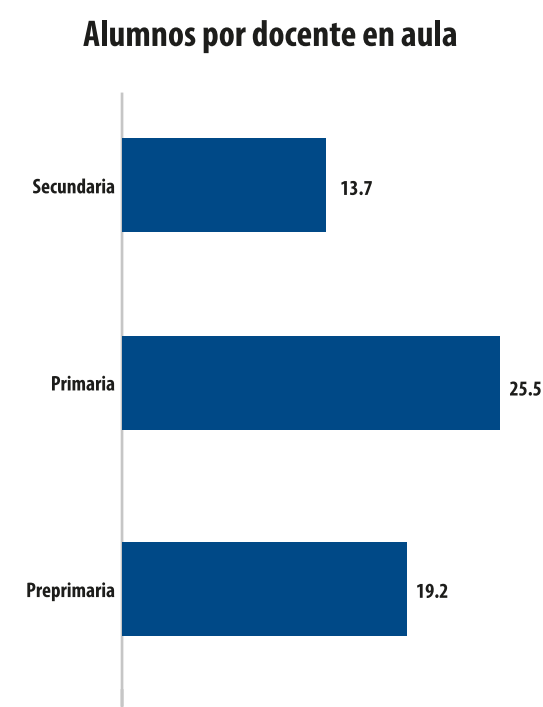
Respecto a la cantidad de alumnos por docente de aula, se observa que para el 2012, en pre-primaria, por cada docente, hay alrededor de 19 niños y niñas a su cargo. Esta cifra aumenta en primaria, donde alcanza los 25,5 niños. En secundaria, por otra parte, la cifra disminuye a 13,7 estudiantes por docente. Se debe considerar que este indicador toma en cuenta al docente frente al aula, independiente si el docente trabaja jornada escolar completa o parcial. Además, excluye al personal docente de dirección y de apoyo.

Otro dato relevante respecto a la docencia es el nivel educativo de los profesores. Para el 2013, los docentes de 3° grado de Guatemala que poseen educación universitaria alcanzan un 6%, mientras que en 6° grado, esto aumenta a un 16,3%. En ambos casos, se observa un aumento en relación a los resultados SERCE (Segundo Estudio Regional y Comparativo, 2006); en el caso de 3° aumentó en 2,5 puntos porcentuales los docentes con educación universitaria, mientras que para 6° aumentó en 6,6 puntos porcentuales. Por otra parte, en el 2013, el 27% de los docentes en 3° grado declaran desempeñarse en más de un establecimiento educacional y/o en más de un trabajo

para completar la jornada laboral. Este porcentaje aumenta al observar los docentes de 6° grado, siendo 37,9% aquellos docentes que tienen más de un empleo para completar la jornada laboral. Este aumento se observa en la mayoría de los países de la región que participan en el TERCE.

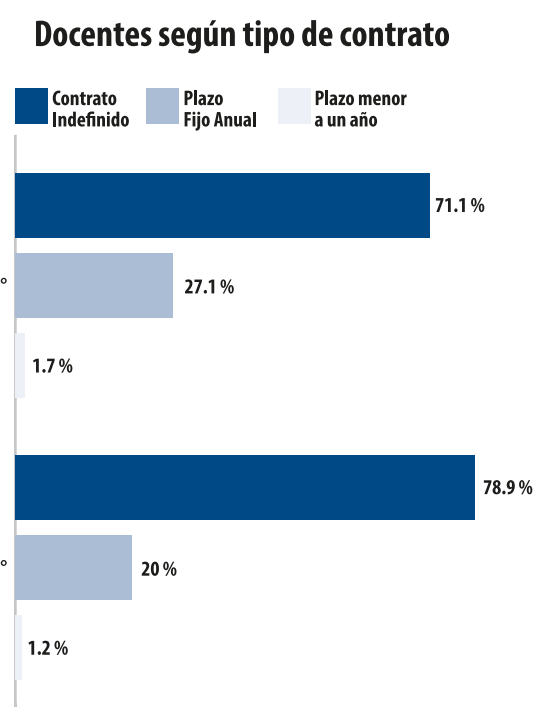
Finalmente, en relación a los contratos de los docentes, son pocos los docentes que poseen un contrato de plazo menor a un año, en contraposición a aquellos que poseen un contrato indefinido. Es así como un 71,1% y 78,9% de los docentes de 3° y 6° grado que participaron en Terce respectivamente, poseen contrato indefinido.

Gráfico 1: Alumnos por docente en aula según nivel educativo en Guatemala



Fuente de elaboración propia a partir de UNESCO, CEPAL y datos administrados por el país 2012.

Gráfico 2: Tipo de contrato del docente según grado educativo de enseñanza en Guatemala



Fuente de elaboración propia a partir de TERCE, 2013.

4 La Gran campaña nacional por la educación (GCNE) es un movimiento social conformado por más de setenta instituciones, organizaciones y medios de comunicación de Guatemala, que comparten el interés común de alcanzar mejoras en el sistema educativo.

5 Ministerio de Educación de Guatemala: http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/escuelas_del_futuro/

6 Ministerio de Educación de Guatemala: https://www.google.cl/url?sa=t&rc=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&ved=0ahUKEwiUmOP0qpfNAhVJg5AKHbzhCDU-QFgg8MAU&url=https%3A%2F%2Fwww.mineduc.gob.gt%2FPORTAL%2Fcontenido%2Fmenu_lateral%2Fprogramas%2Fescuelas_del_futuro%2Fdocuments%2FDF_Perfil_docente.doc&usq=AFQjCNF9wyToh_YAXdU-9Hef1YwVpt5vfw&sig2=7Lz9XFC11a7nKrdYt1ZQ&cad=rja

3.1.1 Estudiantes

En relación a la cobertura de la primera infancia en Guatemala, se observa que para el año 2013, esta alcanza un 5,3% para niños y niñas de 3 a 6 años según la CEPAL, es decir, solo una pequeña parte de los niños de esta edad asisten a algún establecimiento educacional.

En relación a la matrícula neta para Preprimaria, Primaria y Secundaria, entendida como proporción de estudiantes en un nivel educacional determinado cuya edad corresponde a la de dicho nivel, en relación a la población total del tramo de edad que teóricamente corres-

pondería a dicho nivel educacional, presenta diferencias. La tasa de Preprimaria alcanza el 45,4% y en Primaria asciende a 85,5%; En Secundaria, es de 46,9% (2013). En ambos casos, estos datos son bajos en relación a la región, semejante a Colombia y Ecuador.

Gráfico 3: Cobertura en educación en primera infancia en Guatemala

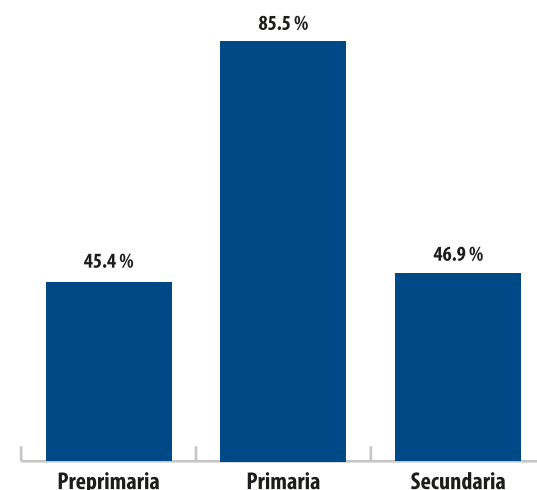
Tasa de cobertura Primera infancia



Fuente de elaboración propia a partir de UNESCO, CEPAL y datos administrados por el país 2012.

Gráfico 4: Tipo de contrato del docente según grado educativo de enseñanza en Guatemala

Tasa de matrícula neta



Fuente de elaboración propia a partir de TERCE, 2013.

3.2 Financiamiento

Guatemala, en el 2013, invirtió en Educación un 2,9% del PIB total, observándose una pequeña disminución en relación al 2006. Los recursos se centran principalmente en educación primaria (1,5%). Por el contrario, el ciclo educacional que recibe menos recursos es pre-primaria, y terciaria, con tan solo un 0,3%.

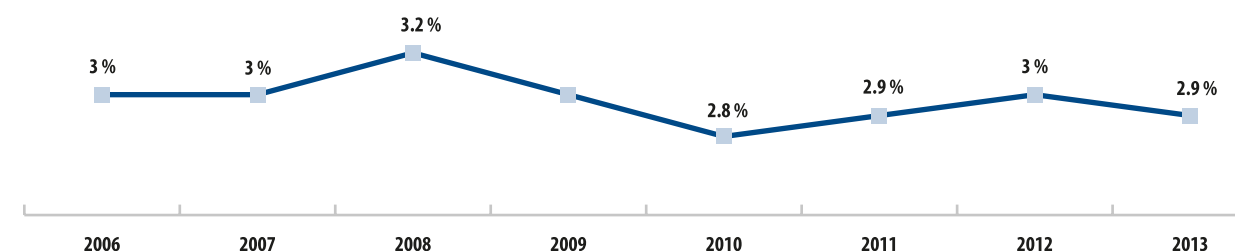
Tabla 4: Gasto Público (% del PIB) en la Educación según nivel escolar

Gasto público en educación (% PIB)	2,9%	Pre-primaria	0,3%
		Primaria	1,5%
		Secundaria	0,4%
		Terciaria	0,3%

Fuente de elaboración propia a partir de UNESCO, CEPAL y datos administrados por el país, 2013.

Gráfico 5: Gasto Público en Educación de Guatemala según porcentaje del PIB

Gasto en educación (% del PIB)



Fuente de elaboración propia a partir de UNESCO, CEPAL y datos administrados por el país.

IV. Trayectorias escolares completas

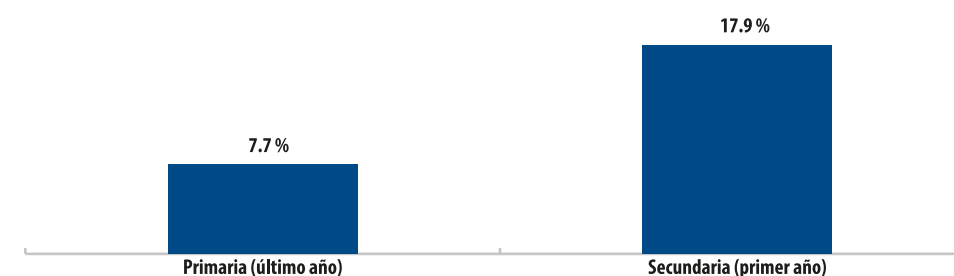
Otra arista que toma relevancia, y que se relaciona con el seguimiento de las trayectorias escolares, es la tasa de abandono. Estas cifras tienden a aumentarse en determinados años, siendo críticos en el ciclo escolar.

Al profundizar en ese indicador, se observa que la tasa de abandono en el último año de Primaria es de 7,7%, mientras que en el primer año de Secundaria, aumenta a un 17,9%.

Según los datos otorgados por la UNESCO, es posible percibir de que en el último año de Primaria, Guatemala presenta una alta tasa de abandono que tiende a ser mayor que los otros países latinoamericanos. Esto se repite en el primer año de secundaria, donde Guatemala es superado solo por Honduras y Colombia. Sin embargo, al analizar los datos reportados por el Ministerio de educación de Guatemala es posible apreciar que la tasa de deserción⁷ de la educación primaria es de 3,56% siendo cada vez menor con el paso de los años llegando a 2,28% para 6° grado.

Gráfico 6: Tasa de abandono en último año de Primaria y Secundaria Guatemala

Tasa de abandono en años críticos



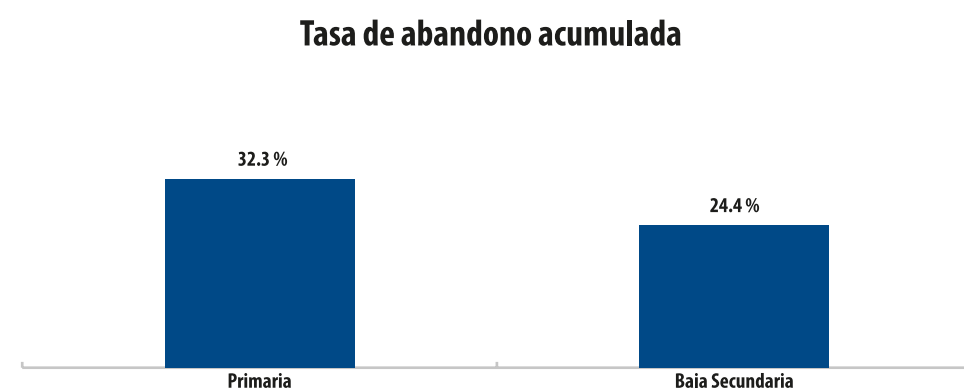
Fuente de elaboración propia a partir de UNESCO, CEPAL y datos administrados por el país 2012.

⁷ Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, en relación al total de alumnos inscritos al inicio del año. Disponible en: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/PDF/SNIE/SNIE-GUATEMALA.pdf>

La situación anterior, donde se observa el aumento de la tasa de abandono en el primer año de secundaria, coincide con las tasas de deserción presentes en el resto de Latinoamérica, en donde se ha observado el traslado de la deserción escolar desde la educación primaria (básica) a la secundaria (media) (UNICEF, 2014).

En relación a la tasa de abandono acumulada, es decir, considerando todos los grados que abarcan la Primaria y la Baja Secundaria, se observa que esta aumenta considerablemente. La mayor deserción se observa en Primaria, en donde se llega a casi un tercio de los estudiantes (32,3%). Por su parte, la baja Secundaria alcanza un 24,4%.

Gráfico 7: Tasa de abandono acumulada en primaria y baja secundaria en Guatemala



Fuente de elaboración propia a partir de UNESCO, CEPAL y datos administrados por el país 2012.

V. Trayectorias escolares exitosas

Niveles de desempeño TERCE

En cuanto a los logros de aprendizaje de los estudiantes, se observó los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones del Tercer Estudio Regional TERCE. Para ello, se analizaron las distribuciones de logros que obtuvieron los estudiantes en las disciplinas de lectura, matemática y ciencias, para 3° y 6° grados de la Educación Fundamental. Estas distribuciones se dividen en 4 niveles, siendo el nivel I el desempeño más bajo, y el nivel IV el más alto.

Lectura

En relación a los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones TERCE de lectura, se puede observar que

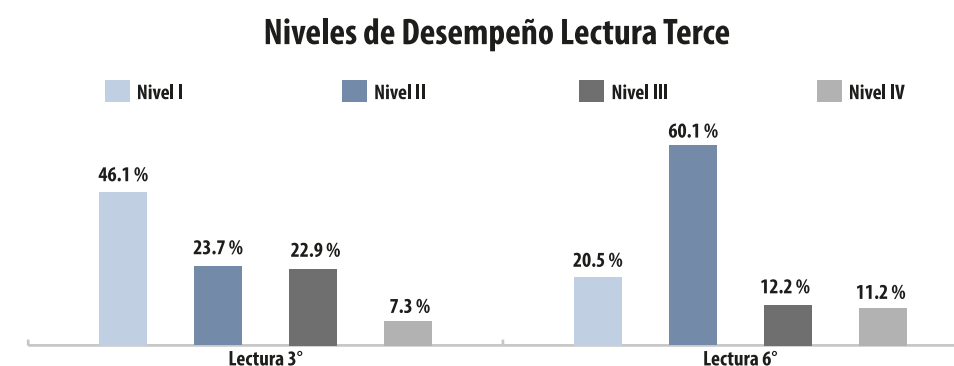
en el caso de 3°, la distribución de los estudiantes se encuentra concentrada entre el nivel I, con un 46,1%. El nivel II y III, por otra parte, concentran alrededor del 23% de los estudiantes cada uno.

Que la mayor parte de los estudiantes se concentre en el nivel I de desempeño, significa que la mayor parte de los estudiantes solo sabe localizar y extraer conclusiones de la información explícita del texto, así como también reconocer tipos de texto por su estructura familiar. Sin embargo, no logran interpretar el lenguaje figurado, como tampoco reflexionar y emitir juicios sobre los recursos y características del contenido y estructura de textos literarios y no literarios.

En 6° grado, más de la mitad de los estudiantes se concentran en el nivel de desempeño II, con un 60%. Resalta el hecho de que pocos estudiantes se concentren en el nivel I, siendo ésta la tendencia de la región. Es así como la mayor parte de los estudiantes en este grado pueden localizar y relacionar información explícita del texto, como también inferir información a partir de conexiones sugeridas o reconocer funciones de textos y el sentido global del texto.

Sin embargo, no pueden inferir el significado de palabras utilizadas con significados diversos, ni reflexionar sobre la función y los recursos de un texto, o relacionar dos textos a partir de sus propósitos comunicativos.

Gráfico 8: Niveles de desempeño TERCE en lectura según niveles educativos en Guatemala



Fuente de elaboración propia a partir TERCE 2013.

Matemática

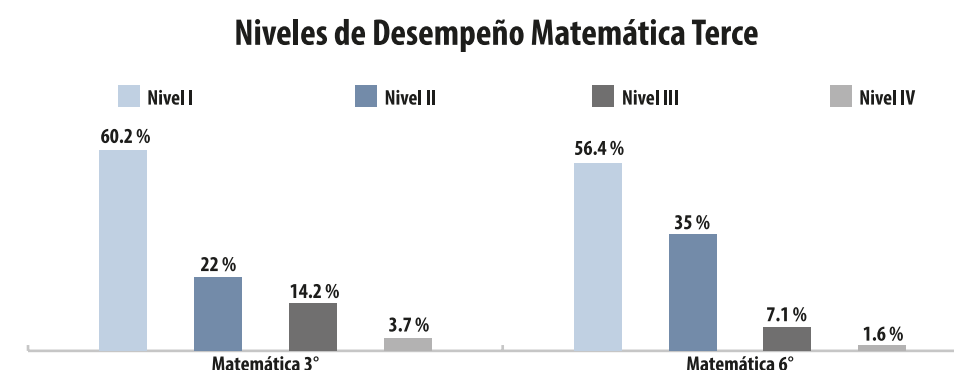
En relación a los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones TERCE de matemáticas, se puede observar que en ambos grados, la mayor cantidad de estudiantes se concentran en el nivel I de desempeño (60,2%). El nivel que concentra menor cantidad de estudiantes en el nivel IV, es decir, el del

desempeño más alto, alcanzando un 3,7% respectivamente.

Es así como para 3° grado, la mayor parte de los estudiantes solo puede ordenar los números naturales, comparar cantidad, identificar figuras geométricas básicas, elementos faltantes en secuencias simples y leer datos explícitos de tablas.

De 6° grado, la situación no es tan distinta. Un 56,4% de los estudiantes se concentran en el nivel I y solo un pequeño grupo de estudiantes (1,6%), pueden resolver problemas complejos que involucren números naturales, decimales, fracciones, cálculo de perímetros o ángulos, o convertir unidades de medida.

Gráfico 9: Niveles de desempeño TERCE en matemáticas según niveles educativos en Guatemala



Fuente de elaboración propia a partir TERCE 2013.

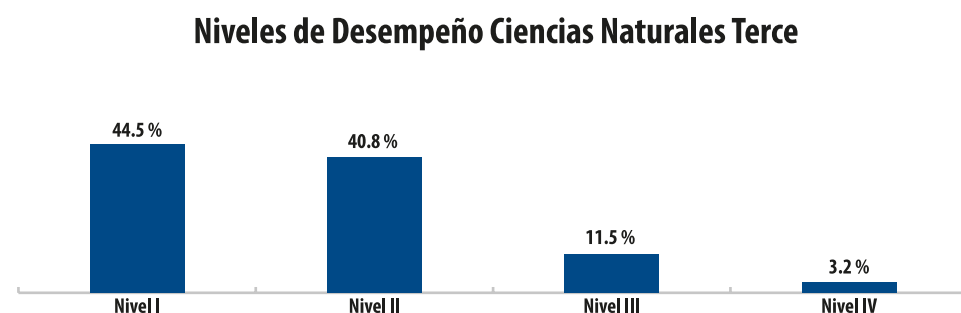
Ciencias

En relación a los niveles de desempeño obtenidos por Guatemala en la evaluación de ciencias naturales para 6°, la mayor parte de los estudiantes se concentran en el primer y segundo nivel de desempeño, alcanzando un 85,3%

entre ambos niveles. Sólo un 3,2% alcanzó el nivel más alto en esta disciplina, pudiendo analizar actividades de investigación más complejas, donde identificar variables, inferir preguntas, responder científicamente con términos y utilizar conocimientos científicos para

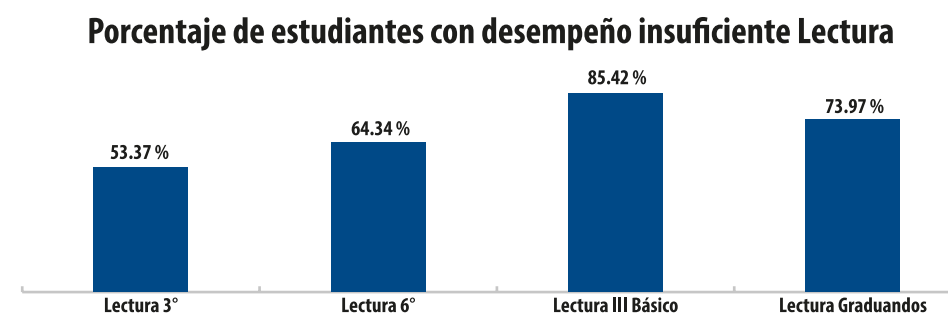
comprender procesos naturales. Al comparar estos resultados con la región, Guatemala no dista mucho de la situación latinoamericana, en donde la mayor parte de los estudiantes se concentra en los niveles de desempeño I y II.

Gráfico 10: Niveles de desempeño en Ciencias en 6° grado en Guatemala



Fuente de elaboración propia a partir TERCE 2013.

Gráfico 12: Porcentaje de estudiantes con desempeño insuficiente en prueba nacional de Lectura



Fuente de elaboración propia a partir DIGEDUCA (Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa), Ministerio de Educación 2013.

Evaluación Nacional

Las evaluaciones nacionales de Guatemala, se centran en cuatro grados, evaluando tanto lenguaje, como matemáticas para 3°, 6°, III Básico y Graduandos. Los resultados de estas evaluaciones se presentan en cuatro niveles de desempeño: excelente, satisfactorio, debe mejorar, e insatisfactorio. Estos

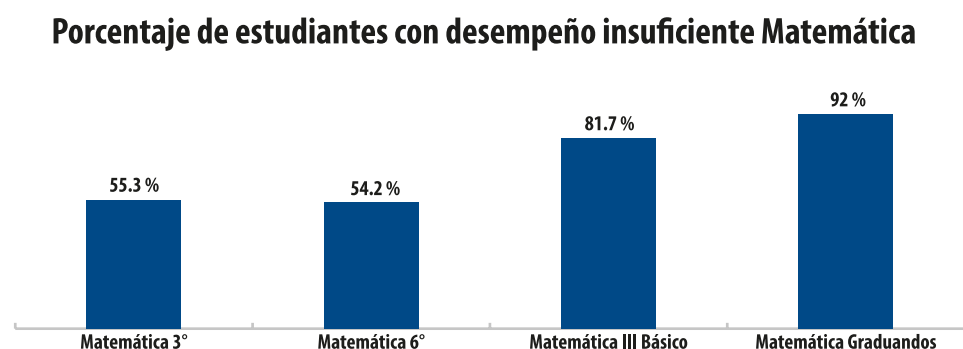
cuatro niveles se resumen posteriormente en dos niveles de logro: Logro y no logro de los conocimientos adecuados y habilidades esperadas al concluir el grado.

Al profundizar en estos niveles de logro, se puede observar que el porcentaje de estudiantes en el nivel insuficiente varía según el grado y materia que se evalúa,

a pesar de superar el 50% en todos los grados.

De este modo, en matemática para el 2013, son los graduandos quienes poseen mayor cantidad de estudiantes concentrados en el nivel "No Logro", alcanzando el 92%. Seguido de ello, se encuentran los estudiantes de III Básico, con un 81,7%.

Gráfico 11: Porcentaje de estudiantes con desempeño insuficiente en prueba nacional de Matemáticas



Fuente de elaboración propia a partir DIGEDUCA (Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa), Ministerio de Educación 2013.

En lectura, por otra parte, el grado que mayor porcentaje de estudiantes con desempeño insuficiente se concentra en III Básico, con 85,42%. Seguido de ello, se encuentra los graduandos.

VI. Activación ciudadana

La última dimensión, busca dar un primer atisbo a la participación ciudadana dentro de la gestión de los establecimientos. A su vez, indaga en la existencia de espacios de evaluación y transparencia respecto a su funcionamiento. Los siguientes indicadores fueron obtenidos a partir de una encuesta realizada a los distintos países que conforma la red REDUCA.

Es así como, en relación a la existencia de espacios de participación en la gestión, Guatemala posee organizaciones de padres de familia (OPF) instancias son de apoyo y consulta, pero no influyen de forma directa y vinculante la toma de decisiones de los establecimientos. Las OPF son organizaciones con personalidad jurídica formada por padres y madres de familia, maestros, directores y líderes comunitarios, que participan de manera voluntaria en una escuela de su comunidad. Su función primordial es apoyar en la inversión correcta del dinero que el Ministerio de Educación envía para la escuela pero a su vez, pueden identificar problemas que afecten que

los niños (as) reciban una educación de calidad y, por supuesto algo muy importante, proponer soluciones a los mismos. Por ejemplo, si la OPF tuviera una inquietud sobre el desempeño de un maestro se puede acercar al Coordinador Técnico Administrativo (CTA) o supervisor educativo o bien dirigirse directamente a la Dirección Departamental de Educación.

Los Consejos Educativos desde el 2010, buscan agrupar a las organizaciones de padres de familia, COEDUCA y Juntas escolares.

Se encuentra conformada tanto por la familia, como por directores, maestros y líderes comunitarios, y tienen como objetivo identificar las necesidades prioritarias de la comunidad educativa y plantear propuestas de solución, así como también fortalecer la participación democrática de la comunidad en los procesos educativos locales, promoviendo la rendición de cuentas y transparencia (Empresarios por la Educación).

Por otra parte, Guatemala posee una evaluación de docentes, la cual es realizada por una Junta Calificadora cada 4 años. A través de esta evaluación, los docentes pueden cambiar de escalafón a partir de diferentes criterios tales como tiempo de servicio, calidad, superación, méritos especiales y servicios extra cargo.

En cuanto a la evaluación de la gestión de los establecimientos, existe una evaluación interna realizada por el director, y otra externa, realizada por el Ministerio de Educación a través del un Coordinador Técnico Administrativo.

Finalmente, Guatemala se caracteriza por poseer portales web que facilitan la consulta de información acerca de la gestión del Ministerio de Educación y su funcionamiento. Además de ello, cuenta con portales de transparencia en donde los apoderados pueden consultar el desempeño académico de sus hijos, sus escuelas y municipios, facilitando con ello el intercambio de información con la comunidad.

Avances y Desafíos

Tras esta breve revisión del sistema educacional de Guatemala, en donde se profundizó, tanto en el contexto desde donde surge y se construye este sistema, como también en las características de los principales actores del sistema educativo, las trayectorias de los alumnos y la participación ciudadana en la toma de decisiones y fiscalización de los organismos, se plantean una serie de desafíos para el país.

Es así como surge la necesidad de aumentar la cobertura en primera infancia, aunque cabe mencionar que con el paso de los años pareciera que los padres han tomado conciencia de la importancia de educar a los niños a partir de los 4 años (Empresarios por la Educación, 2015)⁸. Una mayor cobertura, sin embargo, debe ir de la mano con programas de calidad que apunten a lograr el desarrollo integral de los niños y niñas, ya que es clave en la construcción de una sociedad más equitativa.

El aumento de la tasa de matrícula en educación secundaria, también se plantea como un desafío, ya que es vital para profundizar en los conocimientos entregados en el ciclo educativo básico, generando habilidades y destrezas futuras que permitirán a los jóvenes desenvolverse en la vida.

Esta baja tasa de matrícula responde entre otras cosas a la alta tasa de deserción ocurrida a lo largo de la educación primaria.

A su vez, se debe considerar invertir más en ampliar la educación preprimaria y del nivel medio, así como en programas de mejoramiento de la calidad, incluyendo la reforma de la franja de supervisión. La educación pre primaria ha sido dejada de lado, siendo el nivel educativo, junto con la educación terciaria, donde menos se invierte a pesar de que es allí donde se asientan las bases para los aprendizajes y oportunidades futuras; clave en la disminución de brechas sociales.

El aumento en el gasto en educación, debe ir de la mano con políticas que permitan a los estudiantes no solo ingresar al sistema educativo, sino también permanecer en él. Es por esta razón que se debe hacer especial énfasis en generar programas que prevengan y reduzcan las tasas de abandono, en especial en los años críticos, como lo es el primer año de primaria y primer año de secundaria.

No se debe olvidar la importancia del rol de los docentes en el proceso educativo, por lo que se debe avanzar en la implementación de la carrera docente y del director, que contengan formación e incentivos adecuados (Prioridades en Educación, 2015)⁹. De este modo, se hace necesario aumentar el número de docentes que se hayan formado en Universidades de calidad, apuntando a un proyecto de docencia país. Es preocupante que, según TERCE (Tercer Estudio Regional), tan solo un 6% en 3° y 16% en 6° grado de los docentes que partici-

paron de las evaluaciones y encuestas, posean educación universitaria.

Se destaca la necesidad de avanzar en la obtención de mejores resultados, tanto en las evaluaciones nacionales como internacionales, ya que los estudiantes siguen concentrándose en los niveles más bajos, sin alcanzar los conocimientos mínimos y las habilidades requeridas para pasar de grado.

Vuelve a surgir la necesidad de avanzar en la calidad de la educación en las distintas disciplinas, comprendiendo que la calidad se es solo de índole cognitiva, sino que apunta a una educación de calidad tanto en lo físico, como en lo emocional. Las evaluaciones deben apuntar no solo en la medición de conocimientos, sino que también a factores asociados que podrían influir en estos aprendizajes. Un buen ejemplo de lo anterior son las encuestas sobre violencia y clima escolar que ha realizado el DIGEDUCA (Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa).

Finalmente, Guatemala debe avanzar en pos de herramientas que permitan incluir a la comunidad no solo de forma informativa, sino en la toma de decisiones. Una educación participativa trae innumerables beneficios ya que permite construir un proyecto de aprendizaje con la comunidad, que se adecúe a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes según su propio contexto. En este sentido, los Consejos educativos

se yerguen como un importante avance para la participación de la comunidad guatemalteca, ya que son un importante organismo de fiscalización y rendición de cuentas.

Guatemala ha presentado innumerables avances en materia educativa, sin

embargo, al igual que la mayoría de los países de la región, queda un largo camino por recorrer.

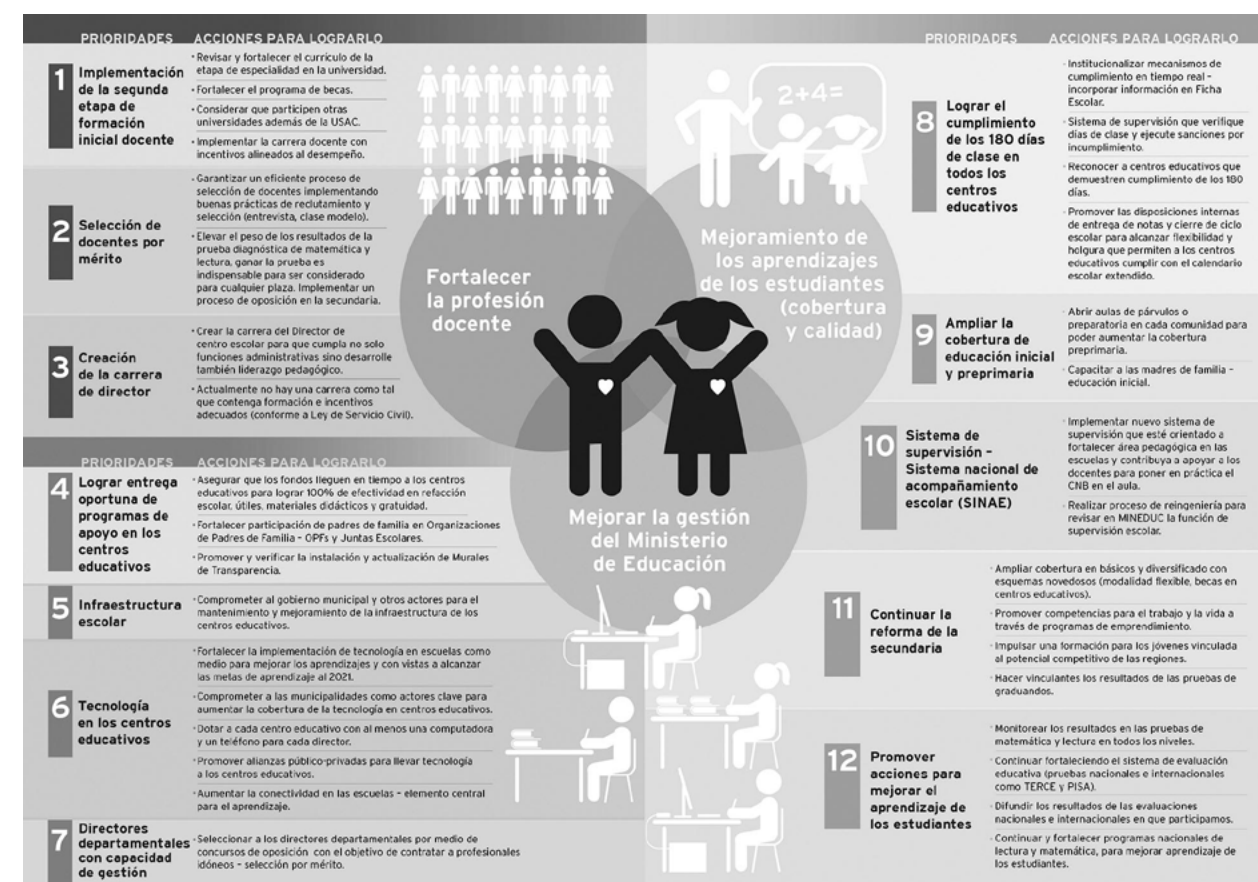
Se debe comprender que la educación es una de las principales herramientas de desarrollo de un país, brindando oportu-

nidades a la población y permitiendo avanzar hacia un país más equitativo e igualitario.

Ante el nuevo gobierno, se identificaron una serie de prioridades en educación que deben ser atendidas:

PRIORIDADES EN EDUCACIÓN

— PLAN DE GOBIERNO 2016-2020 —



Recuperado de: empresariosporlaeducacion.org.gt

8 Empresarios por la Educación. (2015). Primera Infancia. En la serie "Policy brief". Guatemala, 2015. Recuperado en: <http://www.empresariosporlaeducacion.org.gt>

9 Empresarios por la Educación. (2015). Infografía Prioridades en educación, plan de gobierno 2016-2020. Guatemala, noviembre 2015.



Bibliografía

- Segundo y Tercer Estudio Explicativo y Regional – SERCE, TERCE
- Unesco – Organización de las Naciones Unidas. Disponible en: www.unesco.org
- OCDE – Organización para la Cooperación y Desarrollo. (<http://www.mineduc.gob.gt/>)
- Empresarios por la Educación. (2013). La participación de los padres de familia en el sistema educativo. Guatemala. Disponible en: www.empresariosporlaeducacion.org.gt
- Ministerio de Educación Guatemala. (s.f.). <http://cnbguatemala.org>
- Ministerio de Educación Guatemala. (2013). Sistema Nacional de Indicadores Educativos.
- Observatorio de Educación Reeduca. Disponible en: www.reduca-al.net
- Unesco. (2010-2011). Datos Mundiales de Educación/ Guatemala.



reduca
Red Latinoamericana por la Educación



www.reduca-al.net
www.empresariosporlaeducacion.org

